

# La “desaparición” de un celular, el trasfondo detrás del crimen en la penitenciaría local

07/06/2020

El homicidio de Alexis Pavez Vega, ocurrido en el interior de la cárcel de la avenida Mitre, tiene un imputado y es Carlos Francisco Sandobal Morales, más conocido como “Pinky”.

El fiscal Javier Giaroli, a cargo de la investigación, ordenó una serie de medidas que la semana próxima serán clave en el esclarecimiento del violento suceso. Se cree que unos cinco internos participaron de la reyerta que terminó con Pavez muerto, aunque de manera desigual, pues el ataque – en principio – habría sido contra Sandobal.

De acuerdo a lo que fuentes judiciales señalaron a este diario, el problema comenzó cuando Sandobal advirtió el faltante de un teléfono celular del que disponía en su celda. Tras reclamar la aparición del dispositivo, un grupo de reos lo atacó y en el medio de la disputa, utilizó un objeto cortante con el que le ocasionó una herida mortal a Pavez, que estaba en el tumulto.

En ese contexto, Giaroli no descarta la posibilidad de una “legítima defensa”, pues se cree que Pavez y compañía también utilizaron “chuzas” para agredir a Sandobal y podría haber sido éste último, en su afán de defenderse, quien arremetió contra uno de los contendientes.

Como es habitual en una investigación carcelaria, los testigos de la situación suelen ser inflexibles a la hora de brindar declaraciones que permitan avanzar en la investigación. Es por eso que Giaroli ordenó una serie de hisopados y muestras para que sean analizadas por el Cuerpo Médico Forense, las que podrían determinar que Sandobal intentó defenderse cuando

estocó la puñalada mortal.

“El presunto agresor ha examinado por el forense y se constató que tenía varias lesiones recientes contusas y de armas blancas. Se le practicó un hisopado subungueal a fin de determinar la presencia de células epiteliales o sangre debajo de las uñas”, detalló una fuente tribunalicia.

Por cuestiones de seguridad, confirmó este diario, Sandobal fue trasladado a la cárcel de Almafuerte, en Luján de Cuyo, donde aguardará el resto del proceso.

“Pinky” Sandobal fue condenado por “robo agravado” en febrero del año pasado, luego de protagonizar una serie de asaltos a mano armada en uno de los puentes de la Isla del Río Diamante. Cabe recordar que la víctima, Alexis Pavez Vega, purgaba una condena de 12 años de prisión por el crimen de Marcos Iván Guajardo, ocurrido en Cuadro Nacional y por el que recibió sentencia en el 2017.